



Municipalidad de
Yerba Buena
Tucumán

YERBA BUENA,

29 OCT 2021

MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA

DECRETO:

736

VISTO: La edición del "XVII CAMPEONATO MUNDIAL DE PARAPENTE", que se desarrollará en la ciudad de Yerba Buena desde el 30/10/2021 hasta el 13/11/2021; y

CONSIDERANDO:

Que en este gran evento deportivo se encontrarán representados más de 37 países diferentes, con 150 parapentistas -los mejores del mundo- que competirán desde la manga de salida ubicada en Loma Bola, San Javier, Tucumán, tratándose del campeonato de mayor nivel al cual puede accederse en esta disciplina aérea;

Que al ser la zona de Loma Bola una Reserva Natural de Aventuras en la que el vuelo en parapente ocupa el primer lugar de actividades, tanto por las bondades de su ubicación, accesibilidad y condiciones de vuelo durante todo el año, hicieron del sitio uno de los mejores centros de vuelo del mundo, todo lo cual ha llevado a que la misma sea promovida y seleccionada para que se lleve a cabo esta nueva edición del Campeonato Mundial de Parapente;

Que en las instalaciones de un importante hotel de nuestra ciudad se dará inicio a la acreditación, charcha técnica y desfile de apertura, con la presencia de Funcionarios de la Municipalidad de Yerba Buena;

Que esta Administración ha puesto todo su esfuerzo para poder recibir a todas las delegaciones participantes y realizar los trabajos de infraestructura que amerita el normal desarrollo del referido mega evento teniendo en cuenta el privilegio que significa contar con este tipo de evento de nivel internacional, que permite, en definitiva, fomentar turísticamente la belleza del paisaje que caracteriza a esta tierra, con la transmisión de imágenes que invitan sin duda a visitar las zonas de vuelo de la competición;

Que, en atención a la dimensión de la repercusión de dicho evento, resulta procedente declarar al mismo de Interés Municipal, emitiéndose el pertinente acto administrativo;

Por ello, y conforme las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 5529,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: DECLARASE de Interés Municipal al evento denominado "XVII CAMPEONATO MUNDIAL DE PARAPENTE", el que se desarrollará durante el 30/10/2021 hasta el 13/11/2021 con sede en la ciudad de Yerba Buena, de conformidad con lo considerado.-



Municipalidad de
Yerba Buena
Cucumán

29 OCT 2021

///...
DECRETO: **736**

ARTICULO SEGUNDO: REMITASE fotocopia autenticada del presente Decreto a los organizadores de dicho Campeonato Internacional, a través de la Secretaria de Gobierno de esta Municipalidad.-

ARTICULO TERCERO: COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, REGISTRESE en el Libro Único de Decretos y ARCHIVESE.-

KPS

LIC. PABLO MAGCHIAROLA
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA



MARIANO CAMPERO
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA